

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL REGISTRO DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

La Secretaría General de Gobierno, con domicilio Calle Aldama, Número 901, Primer Piso, Colonia Centro, C. P. 31000, Chihuahua, Chih., con página web chihuahua.gob.mx/GeneralGobierno, teléfono 614-429-33-00, extensión 11115 y, correo electrónico sgg.cttransparencia@chihuahua.gob.mx, por conducto de la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos a través de la Dirección de Análisis Jurídicos, será el área responsable del tratamiento de sus datos personales.

La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales identificativos será para los siguientes trámites:

- Integración de la firma registrada a un archivo electrónico y físico
- Comparación con diversos documentos que llegaren a ser sometidos para el trámite de Legalización o Apostillado

Por lo que no es necesario se otorgue su consentimiento para llevar acabo las finalidades por encuadrarse en la fracción I del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos personales del Estado de Chihuahua.

Los datos personales que se recaban son los siguientes:

- Nombre completo del funcionario público.
- Teléfono.
- Firma autógrafa del solicitante.

Se informa que no se recaudan datos personales sensibles.

Sus datos personales serán tratados en atención a la atribución conferida a este responsable en el artículo 25 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y del artículo 31 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, publicada en el P.O.E. No. 79 del 3 de octubre de 1998 y P.O.E. No. 97 del 4 de diciembre de 2021.

Los datos personales no serán objeto de transferencia.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de

correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

La Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno se ubica en Calle Aldama, Número 901, Planta baja, Colonia Centro, C. P. 31000, Chihuahua, Chih., con página web www.chihuahua.gob.mx/GeneralGobierno, teléfono 614-429-33-00, extensión 11043, correo electrónico transparenciachihuahuasgg@gmail.com.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

La página Web del Gobierno www.chihuahua.gob.mx/GeneralGobierno en el apartado avisos de privacidad.



De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante redes sociales y La página Web de la Secretaría General de Gobierno www.chihuahua.gob.mx/GeneralGobierno, en el apartado avisos de privacidad.

Fecha de elaboración 08 agosto 2025



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO REGISTRO DE FIRMAS DE DOCUMENTOS PÚBLICOS

La Secretaría General de Gobierno, con domicilio Calle Aldama, Número 901, Primer Piso, Colonia Centro, C. P. 31000, Chihuahua, Chih., con página web chihuahua.gob.mx/GeneralGobierno, teléfono 614-429-33-00, extensión 11115 y, correo electrónico ssg.cttransparencia@chihuahua.gob.mx, por conducto de la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos a través de la Dirección de Análisis Jurídicos, será el área responsable del tratamiento de sus datos personales.

La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales identificativos será para los siguientes trámites:

- Integración de la firma registrada a un archivo electrónico y físico
- Comparación con diversos documentos que llegaren a ser sometidos para el trámite de Legalización o Apostillado

Por lo que no es necesario se otorgue su consentimiento para llevar acabo las finalidades por encuadrarse en la fracción I del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos personales del Estado de Chihuahua.

Los datos personales no serán objeto de transferencia.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

La página Web del Gobierno www.chihuahua.gob.mx/GeneralGobierno en el apartado avisos de privacidad.

De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

Fecha de elaboración 08 agosto 2025